

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "INMOBILIARIA VAMAP S.A." CELEBRADA EL TREINTA Y
UNO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Quyaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil once, a las 9 horas, en el local de la compañía ubicado en Cda. Bolivariana Calle Andrés Bello Solar 10 Mz. A, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañía INMOBILIARIA VAMAP S.A.; SRA. MARIA EULALIA LOPEZ YEPEZ, propietario de 3976 acciones, de un valor nominal de \$ 0.04 dólar cada una, dando un total de \$ 159.04; FRANCISCO MARCHAN CASTRO propietario de 7984 acciones, de un valor nominal de \$ 0.04 dólar cada una, dando un total de \$ 319.36; ANDRES MARCHAN LOPEZ propietario de 2680 acciones, de un valor nominal de \$0.04 de dólar cada una, dando un total de \$107.20; MAURICIO MARCHAN LOPEZ propietario de 2680 acciones, de un valor nominal de \$0.04 de dólar cada una, dando un total de \$107.20; y VERONICA MARCHAN LOPEZ propietario de 2680 acciones, de un valor nominal de \$0.04 de dólar cada una, dando un total de \$107.20.

Se nombra como Presidente de la junta a MARIA EULALIA LOPEZ YEPEZ para que dirija la sesión, y a MAURICIO MARCHAN LOPEZ como Secretario de la Junta.

El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas de la compañía, que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800.00), dividido en 20.000 acciones los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el orden del día, la misma que es leída por secretaría y aprobada por unanimidad.

PUNTOS DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía.
- 4.- Resolver sobre el destino de la Utilidades, en caso de haberlas.

Se pasa al primer punto:

PUNTO UNO. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Informe del Gerente General de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por



PUNTO DOS.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Informe del Comisario de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del día.

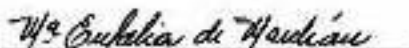
PUNTO TRES.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultado Integral, al Estado de Flujo de Efectivo, al Estado de Cambios en el Patrimonio y a las Notas a los Estados Financieros de la Compañía, los cual, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del día.

PUNTO CUATRO.- Toma la palabra MARIA EULALIA LOPEZ YEPEZ quien manifiesta que la utilidad del ejercicio económico 2012 fue de US\$ 1.147,38, las mismas que a futuro será resuelto si se capitaliza o si se distribuyen.

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponde;
2. Copia de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
3. Copia de los Estados Financieros de la Compañía;
4. Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, concluido el mismo, se reinicia la Junta con los mismos asistentes, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 16:00 horas.


MARIA EULALIA LOPEZ YEPEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


MAURICIO MARCHAN LOPEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA VAMAP S.A."
CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

MARIA EULALIA LOPEZ YEPEZ, propietario de 3976 acciones, de un valor nominal de \$ 0.04 dólar cada una, dando un total de \$ 159,04.

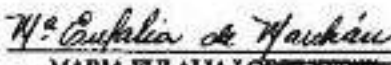
FRANCISCO MARCHAN CASTRO propietario de 7984 acciones, de un valor nominal de \$ 0.04 dólar cada una, dando un total de \$ 319,36.

ANDRES MARCHAN LOPEZ propietario de 2680 acciones, de un valor nominal de \$0,04 de dólar cada una, dando un total de \$107,20.

MAURICIO MARCHAN LOPEZ propietario de 2680 acciones, de un valor nominal de \$0,04 de dólar cada una, dando un total de \$107,20.

VERONICA MARCHAN LOPEZ propietario de 2680 acciones, de un valor nominal de \$0,04 de dólar cada una, dando un total de \$107,20.

El capital social de la compañía es de Ochocientos dólares (\$ 800,00) dividido en Ochocientos (20.000) acciones de valor nominal de \$0,04 de dólar cada una.


MARIA EULALIA LOPEZ YEPEZ
ACCIONISTA

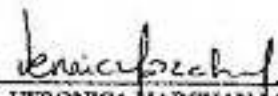

FRANCISCO MARCHAN CASTRO
ACCIONISTA



ANDRES MARCHAN LOPEZ
ACCIONISTA



MAURICIO MARCHAN LOPEZ
ACCIONISTA



VERONICA MARCHAN LOPEZ
ACCIONISTA